



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Hospital Infantil de México Federico Gómez
Instituto Nacional de Salud
Departamento de Presupuesto

Ciudad de México, febrero 26 de 2021

Oficio No. 5430/096/2021

Asunto: Suficiencia Presupuestal

DR. ENRIQUE FAUGIER FUENTES

Servicio de Reumatología

Presente

En atención al oficio 2301/024/2021 en el que solicita se le informe si existen recursos para ser comprometida la cantidad total de \$ 81,000.00 (Ochenta y un mil pesos 00/100 M.N.), para la compra de 5 frascos de inmunoglobulina G no modificada solución inyectable de 5 g; con cargo a la partida 25301.

Al respecto, le informo que se autoriza la suficiencia presupuestal para recursos propios por la cantidad de \$ 81,000.00 (Ochenta y un mil pesos 00/100 M.N.), es importante mencionar que el pago se cubrirá de acuerdo a la captación de los mismos, por lo que se verá afectado el presupuesto disminuyendo los recursos del 2021 para los requerimientos a nivel institucional, asimismo, solicito se destine el recurso únicamente para el mismo concepto y en caso de no utilizar los recursos o ejercerlos en su totalidad devolverlos mediante oficio.

De lo anterior, se le invita a llevar el más riguroso apego a los siguientes lineamientos y hacerlos del conocimiento a las áreas a su digno cargo:

- Ejercer de manera eficiente y eficaz el presupuesto autorizado.
- El ejercicio y la administración de los recursos, deben realizarse con base en criterios de legalidad, honestidad, austeridad, economía, racionalidad, eficacia, eficiencia, control, rendición de cuentas, transparencia y equidad de género.
- Conforme lo señala el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe implementar medidas tendientes a la reducción del gasto y de ahorro, con la finalidad de que con menos recursos públicos, se alcancen los objetivos y metas establecidas.

Sin más por el momento, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
El Jefe del Departamento de Presupuesto

SERGIO FLORES GARCÍA

Vo. Bo.
El Subdirector de Recursos Financieros

C.P. LUIS MÁRQUEZ PLAZA

C.i.p. Dra. Mónica Villa Guillén.- Directora Médica.
Dra. Magdalena Cerón Rodríguez.- Subdirectora de Asistencia Médica.
Lic. Graciela Villada González.- Jefa del Departamento de Adquisiciones Gubernamentales Farmacéuticas.
Lic. Erika Islas Ortega.- Jefa de Servicios Farmacéuticos.

LMP/SGLS/SFG/vsr

Dr. Márquez 162, Col Doctores, 06720 CDMX
Conmutador: 55 52 28 99 ext. 2503



Ciudad de México, a 24 de Febrero del 2021
2301/024/2021
Asunto: Suficiencia Presupuestal

Lic. Sergio Flores García
Jefe del Departamento de Presupuesto
Presente

Por medio de la presente solicito a usted de la manera más atenta me sea informado si existe suficiencia presupuestal para comprometer la cantidad de **\$81,000.00 (Ochenta y un mil pesos 00/100 M.N) con IVA**, con cargo a la partida 25301, (Medicinas y Productos Farmacéuticos), para la adquisición de medicamento Inmunoglobulina G no Modificada, sol iny.5g. fco amp. con 100 ml.

Cabe mencionar que el estudio de mercado emitido en el oficio 5220-212-2021.

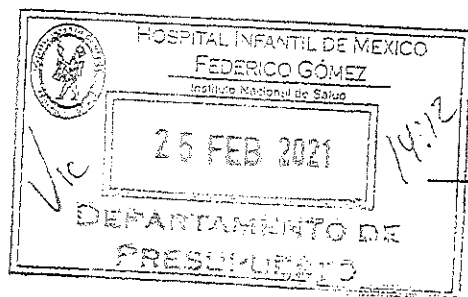
De antemano agradezco su apoyo y en espera de su respuesta positiva ante dicha petición.

ATENTAMENTE

Dr. Enrique faugier Fuentes
Medico Adscrito de Reumatología

Vo. Bo.

Dr. Rómulo Erick Rosales Uribe
Encargado de La Subdirección de
Asistencia Médica



Vo. Bo.

Dra. Mónica Villa Guillen
Directora Médica

c.c.p Mtro. Juan Antonio Gama Gómez. - Subdirector de Recursos Materiales.- Presente
c.c.p Lic. Graciela Villada González. -Jefe del Departamento de Adquisiciones Farmacéuticas
c.c.p Lic. Erka Islas Ortega.- Jefa de Servicios Farmacéutico.

